FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
España	Lopez	Lida Minglay

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 41182529	F (X) M () NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 29 MES 05 AÑO 1980

PAÍS COLOMBIA

DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO SIBUNDOY

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Lote 4 MZ F casa La union

PAÍS COLOMBIA DEPTO PUTUMAYO

MUNICIPIO MOCOA

TELÉFONO 6084202309 EMAIL LIMESPA@GMAIL.COM

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	07	AÑO	1998
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		ADMINISTRACION DE EMPRESAS	07	2018	131274
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN ADMINISTRACION Y CONTABILIDAD SISTEMATIZADA	07	2002	

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	*MODALIDAD*	*No. TOTAL HORAS*	*GRADUADO*		*NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS*	*TERMINACIÓN*	
			SI	*NO*		*MES*	*AÑO*
Grupo de Modernización del Estado (GME)	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	35	X		Curo virtual Lenguaje claro para servidores y colaboradores público de Colombia	04	2023
La Universidad INCCA de Colombia	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	8	X		curso "Equidad laboral:"Derechos de Todas y Todos"	08	2021
Función Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG Versión ll)	08	2021
Función Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		Modelo Integrado de Planeación y Gestión -MIPG	11	2020
Función Pública	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO		X		Modelo Integrado de Planeación y Gestión	11	2020
Fundeyaco	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	240	X		Diplomado en Creación de Negocios Agrícolas y Sostenibles	02	2019
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	20	X		Básico en Cooperativismo	01	2011
SENA	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	40	X		Curso de Microsoft Word y Power Point	07	2009
Instituto Tecnológico del Putumayo	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	120	X		Diplomado en Alta Gerencia	04	2001

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103310083	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	02	*Año*	2024	*Día*	13	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION ARCHIVO						*DIRECCIÓN* CALLE 17 BARRIO LUIS CARLOS GALAN					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103310083	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	08	*Año* 2023	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION ARCHIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 17 BARRIO LUIS CARLOS GALAN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103310083	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	13	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	12	*Mes*	06	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION ARCHIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 17 BARRIO LUIS CARLOS GALAN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103310083	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	04	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	22	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION ARCHIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 17 BARRIO LUIS CARLOS GALAN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3103310083	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	02	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION ARCHIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 17 BARRIO LUIS CARLOS GALAN						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	02	*Año* 2021	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION ARCHIVO					*DIRECCIÓN* Sede Principal: "Aire Libre" Barrio Luis Carlos G						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	08	*Año* 2020	*Día*	17	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* APOYO A LA GESTION ARCHIVO					*DIRECCIÓN* Sede Principal: "Aire Libre" Barrio Luis Carlos G						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2020	*Día*	16	*Mes*	06	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECION	*DEPENDENCIA* ARCHIVO					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	17	*Mes*	09	*Año* 2019	*Día*	16	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL REQUIERE CORRECION	*DEPENDENCIA* ARCHIVO					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD TL CASA BLANCA HOTEL BOUTIQUE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* MOCOA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3113950391	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	08	*Año* 2014	*Día*	20	*Mes*	12	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL RECEPCIONISTA	*DEPENDENCIA* RECEPCION					*DIRECCIÓN* BARRIO EL CEDRO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONTRATISTA INDEPENDIENTE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO PUTUMAYO	*MUNICIPIO* SIBUNDOY					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 311296358	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	06	*Año* 2011	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2011	
CARGO O CONTRATO ACTUAL SECRETARIA GENERAL	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA					*DIRECCIÓN* Barrio Huasipanga						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*								
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*			*CORREO ELECTRÓNICO*								
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	6	8
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	2	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	0
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Mocoa 15 de enero de 2025

Lida España

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 **OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS**

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

https://www.funcionpublica.gov.co/sigep-web/sigep2/persona/aprobarCertificado.xhtml?id=3108869#no-back-button

La República de Colombia
y en su nombre, la

Escuela Normal Superior del Putumayo

Sibundoy - Putumayo

Aprobada mediante Resolución No.0276 del 1 de Junio de 1998,
emanada de la Secretaría de Educación y Cultura Departamental
y autorizada por el Decreto No.3012 del 19 de Diciembre de 1997.

Confiere a:

Lida Minglay España López

C.C 41'182.529 de Sibundoy

El Título de

Bachiller Académico

Con profundización en el campo de la Educación y la formación pedagógica

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, según los planes y programas contemplados en el Proyecto Educativo Institucional.

Hna. Carmen Luisa Prada D.
Hna. Carmen Luisa Prada Durán
Rectora

Dally Bustos de Mejía
Dally Del C. Bustos de Mejía
Secretaria

Anotado al Folio No. 23. Libro de Registro No. 1.

Dado en Sibundoy - Putumayo, a 5 de Julio de 1998.

Escaneado con CamScanner

Acta Individual de Grado

Escuela Normal Superior del Putumayo

Sibundoy

Inscripción Secretaría de Educación: Acta No.137, Folio 0121.
Registro Educativo del Dane: 386749000497

En Sibundoy (Putumayo), a los 5 días del mes de Julio del año 1998 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de las alumnas del último grado las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la

Escuela Normal Superior del Putumayo

Institución aprobada hasta 1997-1998 en el Nivel de Educación Media Académica con énfasis en Educación y Autorizada por la Secretaría de Educación y Cultura Departamental para otorgar el Título de
BACHILLER ACADEMICO
Con profundización en el campo de la Educación y la Formación Pedagógica
Según Resolución No.0276 del 1 de Junio de 1998.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de :

Bachiller Académico

Con profundización en el Campo de la Educación y la Formación Pedagógica

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación.

Lida Minglay España López

Es fiel copia tomada del Acta General No.060 de Fecha Julio 5 de 1998 que consta de 56 alumnos que comienzan con el nombre de
AGUILLON CERON MARY LUZ
y se cierra con el nombre de
YAMPUEZAN VERA CLAUDIA MIREYA.

Firmado y Sellado por la Hna. CARMEN LUISA PRADA DURAN (Rectora) y DALLY MARIA DEL CARMEN BUSTOS DE MEJIA (Secretaria).

En Sibundoy - Putumayo, a los 5 días del mes de Julio de 1998.

Firmada y Sellada

Hna. Carmen Luisa Prada D.
Rectora
Hna. CARMEN LUISA PRADA DURAN
C.C. No.27.064.379 de Pasto

Dally Bustos de Mejía
Secretaria
DALLY DEL C. BUSTOS DE MEJIA
C.C. No.27.246.729 de Ipiales.

Escaneado con CamScanner

República de Colombia

El Instituto Tecnológico del Putumayo

Con aprobación ICFES 3115 Sede Mocoa - 3116 Sede Sibundoy

Confiere a:

España López Lida Minglay

C.C. No. 41.182.529 de Sibundoy (Putumayo)

El Título de:

Tecnóloga en Administración y Contabilidad Sistematizada

Teniendo en cuenta que terminó satisfactoriamente sus estudios, de acuerdo con lo prescrito por la Institución, en armonía con las exigencias legales, reglamentarias y prestó juramento de lealtad a los principios que orientan al Instituto Tecnológico del Putumayo

Dado en Sibundoy Putumayo, a los 3 días del mes de Agosto del año 2002

Alejandro J. Vallejo Askuntar
Rector

Nohemí del Rosario Delgado Cruz
Secretaria General

Registro Libro No. 01 Diploma No. 220 Acta de Grado No. 220

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado por Ley 65 del 11 de diciembre de 1989
Código ICFES 3115 Mocoa y 3116 Sibundoy

ACTA DE GRADO N° 220

En Sibundoy (Putumayo), a los tres (03) días del mes de agosto del año dos mil dos (2002), se reunieron los Señores ***ALEJANDRO IGNACIO VALLEJO ASKUNTAR,*** *Rector;* ***FRANCISCO JAVIER BENAVIDES AREVALO,*** *Vicerrector Académico y* ***NOHEMI DEL ROSARIO DELGADO CRUZ,*** *Secretaria General; con el fin de llevar a cabo la ceremonia de graduación de* ***ESPAÑA LÓPEZ LIDA MINGLAY,*** *identificada con Cédula de Ciudadanía N° 41.182.529 expedida en Sibundoy (Putumayo), quien llenó todos los requisitos que los reglamentos del Instituto exigen, para optar el Título de:*

Tecnóloga en Administración y Contabilidad Sistematizada

El Rector tomó el juramento de rigor e hizo entrega del correspondiente Diploma debidamente firmado y sellado, así como la presente Acta con los sellos de la Institución.

Terminó sus estudios en el I Periodo Académico de dos mil dos (2.002).

En constancia de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en Sibundoy (Putumayo), a los tres (03) días del mes de agosto del año dos mil dos (2002).

ALEJANDRO IGNACIO VALLEJO ASKUNTAR
Rector

NOHEMI DEL ROSARIO DELGADO CRUZ
Secretaria General

Escaneado con CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

y en su nombre

EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No. 4236 de 2007 de Ministerio de Educación Nacional

Teniendo en cuenta que:

Lida Minglay España López

C.C. No. 41,182,529 de Sibundoy

Aprobó satisfactoriamente el plan de estudios correspondiente y cumplió los requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el titulo de:

Administrador de Empresas

En testimonio de lo anterior se firma en Mocoa Putumayo, a los veinticinco (25) días de enero de dos mil diecinueve (2019)

MARISOL GONZALEZ OSSA
Rectora

WILSON JUVENAL VALLEJO FUELMAYOR
Vicerrector Académico

EDGAR CLEMENTE BURGOS NARVÁEZ
Coordinador de Facultad

Diploma No. 1070
Libro No. 5
Folio No. 69
Registro No. 1070

IES Vigilada por:
MINEDUCACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante Ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No.4236 de 200[illegible] emanada por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 1070

En el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo, a los veinticinco (25) días de enero de dos mil diecinueve (2019), se reunieron en las instalaciones del Instituto Tecnológico del Putumayo, la Rectora, Esp. Marisol González Ossa, el Vicerrector Académico, Mg. Wilson Juvenal Vallejo Fuenmayor, la Coordinadora de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas, Esp. Nilsa Andrea Silva Castillo y el Coordinador de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Administración, Ciencias Económicas y Contables, Esp. Edgar Clemente Burgos Narváez, con el fin de formalizar la graduación de LIDA MINGLAY ESPAÑA LÓPEZ, identificado (a) con C.C. No. 41,182,529 expedida en Sibundoy, quien terminó sus estudios en el primer periodo académico de 2018 y cumplió los requisitos exigidos por las normas legales y por la Institución, para optar el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

La Rectora procedió a tomar el juramento de rigor e hizo entrega del correspondiente diploma debidamente firmado y sellado, así como la presente acta con los sellos de la Institución.

Es fiel copia tomada del Acta General No.205 del 25 de enero de 2019, que consta de ciento cincuenta y nueve (159) estudiantes, comienza con AGUIRRE LIÑEIRO LUIS CARLOS de la Tecnología en Gestión Contable y finaliza con el nombre de SINISTERRA CARABALI JHUNIOR del programa de Ingeniería Forestal.

Se expide en Mocoa, a los veinticinco (25) días de enero de dos mil diecinueve (2019).

MARISOL GONZALEZ OSSA
Rectora

WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR
Vicerrector Académico

Diela R.

"El Saber Cómo Arma de Vida"

IES Vigilada por:
MINEDUCACIÓN

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

Creado mediante Ley 65 de 1989 y redefinido según Resolución No.4236 de 200[illegible] emanada por el Ministerio de Educación Nacional

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO No. 1070

En el municipio de Mocoa, departamento del Putumayo, a los veinticinco (25) días de enero de dos mil diecinueve (2019), se reunieron en las instalaciones del Instituto Tecnológico del Putumayo, la Rectora, Esp. Marisol González Ossa, el Vicerrector Académico, Mg. Wilson Juvenal Vallejo Fuenmayor, la Coordinadora de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Básicas, Esp. Nilsa Andrea Silva Castillo y el Coordinador de Grupo Interno de Trabajo de la Facultad de Administración, Ciencias Económicas y Contables, Esp. Edgar Clemente Burgos Narváez, con el fin de formalizar la graduación de LIDA MINGLAY ESPAÑA LÓPEZ, identificado (a) con C.C. No. 41,182,529 expedida en Sibundoy, quien terminó sus estudios en el primer periodo académico de 2018 y cumplió los requisitos exigidos por las normas legales y por la Institución, para optar el título de:

ADMINISTRADOR DE EMPRESAS

La Rectora procedió a tomar el juramento de rigor e hizo entrega del correspondiente diploma debidamente firmado y sellado, así como la presente acta con los sellos de la Institución.

Es fiel copia tomada del Acta General No.205 del 25 de enero de 2019, que consta de ciento cincuenta y nueve (159) estudiantes, comienza con AGUIRRE LIÑEIRO LUIS CARLOS de la Tecnología en Gestión Contable y finaliza con el nombre de SINISTERRA CARABALI JHUNIOR del programa de Ingeniería Forestal.

Se expide en Mocoa, a los veinticinco (25) días de enero de dos mil diecinueve (2019).

MARISOL GONZALEZ OSSA
Rectora

WILSON JUVENAL VALLEJO FUENMAYOR
Vicerrector Académico

Diela R.

"El Saber Cómo Arma de Vida"

Escaneado con CamScanner

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 131274 otorgada a LIDA MINGLAY ESPAÑA LOPEZ, con la cédula de ciudadanía No. 41182529, se encuentra vigente.

Que LIDA MINGLAY ESPAÑA LOPEZ, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 131274 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 09 del 18 de Febrero de 2020.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el once (11) de Enero de 2025.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 11-01-2025 01:25:27 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 143957

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

143957-41182529-CP

CERTIFICADO LABORAL

El Sr**. VIVIANA LICETH RODRIGUEZ ALFONSO**, Identificada con Cedula de Ciudadanía No 53.177.543 de Bogotá, Directora de la Interventoría a los convenios cooperación No 081 de 2010 y No 093 2011 entre la Gobernación del Putumayo y La Fundación Diócesis Mocoa Sibundoy.

CERTIFICA:

Que, la Sra. Lida Minglay España López, Identificada con Cedula de Ciudadanía No.41.182.529 de Sibundoy, prestó sus servicios como Secretaria General y responsable de Archivo, durante el periodo comprendido desde el 01/06/2011 hasta el 30/12/2011, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Se expide la presente a solicitud del interesado, para los fines que crea conveniente a los treinta (30) días del mes de Diciembre de 2011.

VIVIANA LICETH RODRIGUEZ ALFONSO
Directora Interventoría Convenios
Cooperación No 081 de 2010 y No 093 2011

TL CASA BLANCA HOTEL BOUTIQUE

NIT 41182441

CERTIFICA QUE:

Que la señora **LIDA MINGLAY ESPAÑA LOPEZ,** identificada con cédula de ciudadanía Nro. **41.182.529 de Sibundoy,** se desempeñó como recepcionista del **TL CASA BLANCA HOTEL BOUTIQUE** en un tiempo comprendido entre primero (1) de Agosto del 2014 al 20 de Diciembre de 2016, demostrando durante su permanencia responsabilidad, honestidad y dedicación en las labores que le fueron encomendadas.

Para mayor constancia se firma a los 20 días del mes de Agosto del 2019, a solicitud de la interesada.

Yanetsy Luna

YANETSY LUNA BURBANO
C.C NRO. 41.182.441 DE SIBUNDOY
CEL. 3113950391

Mocoa, Putumayo 23 de julio de 2024

EL SUSCRITO VICERRECTOR ADMINISTRATIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que, **LIDA MINGLAY ESPAÑA LOPEZ**, identificada con el número de cédula ciudadanía 41.182.529 expedida en Sibundoy – Putumayo, ha suscrito con EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO los siguientes contratos:

1. EJECUTADO:

CONTRATO: No. 183 DEL 17 DE SEPTIEMBRE DE 2019

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO TECNÓLOGA EN ADMINISTRACIÓN Y CONTABILIDAD SISTEMATIZADA EN LA ACTIVACIÓN DEL CERTIFICADO DIGITAL Y PORTAL DEL APORTANTE DE COLPENSIONES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO.

FECHA DE INICIO: 17-09-2019
FECHA DE FINALIZACION: 16-12-2019
PLAZO DE EJECUCION: Dos (02) Meses, **Adición N°. 001** de un (01) mes.
VALOR DEL CONTRATO: Tres millones seiscientos mil pesos ($3.600.000) mda/cte.
ADICIÓN N°. 001: un millón ochocientos mil pesos ($1.800.000) mda/cte.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO: Cinco millones cuatrocientos mil pesos ($5.400.000) mda/cte.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- **A.** Realizar activación del certificado digital y obtención del código OTP para ingreso al portal de Colpensiones.
- **B.** Realizar activación del portal del aportante con el fin de verificar la presunta deuda y dar comienzo a la subsanación correspondiente.
- **C.** Conciliar mes a mes la deuda presunta con la información de archivo institucional para realizar la respectiva subsanación.
- **D.** Realizar informes correspondientes a las subsanaciones presentadas.
- **E.** Apoyar en las demás actividades inherentes al objeto contractual y que le sean asignadas por el supervisor del contrato.

2. EJECUTADO:

CONTRATO: No. 090 DEL 15 DE ENERO DE 2020

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PERSONALES PARA BRINDAR APOYO AL EQUIPO DE GESTION DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO.

FECHA DE INICIO: 20-01-2020
FECHA DE FINALIZACION: 19-06-2020
PLAZO DE EJECUCION: Cinco (05) Meses
VALOR DEL CONTRATO: Diez millones de pesos ($10.000.000) mda/cte.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- **A.** Clasificar y ordenar las histories laborales en custodia del archivo central.
- **B.** Clasificar y ordenar los contratos de prestación de servicios en custodia del archivo central.
- **C.** Realizar la foliación, hoja de control, rotuladores e inventario de las histories laborales y de los contratos de prestación de servicios en custodia del archivo central.
- **D.** Realizar la búsqueda de expedientes y documentos del archivo central cuando le sean requeridos.
- **E.** Velar por la conservación y disponibilidad de la información del archivo central.
- **F.** Las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor del contrato y que se deriven directamente del objeto contractual.

3. EJECUTADO:

El Saber como Arma de Vida

CONTRATO: No. 175 DEL 18 DE AGOSTO DE 2020

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES PARA BRINDAR APOYO AL EQUIPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL ARCHIVO DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO.

FECHA DE INICIO: 18-08-2020
FECHA DE FINALIZACION: 17-12-2020
PLAZO DE EJECUCION: Cuatro (04) Meses.
VALOR DEL CONTRATO: Ocho millones de pesos ($8.000.000) mda/cte.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- **A.** Apoyar en la clasificación y ordenación de historias laborales en custodia del archivo general del I.TP.
- **B.** Apoyar en la clasificación y ordenación de los contratos de prestación de servicios en custodia del archivo general del I.T.P.
- **C.** Apoyar la foliación, hoja de control, rotulación e inventario de las historias laborales y de los contratos de prestación de servicios en custodia del archivo general.
- **D.** Apoyar la clasificación, foliación, rotulación e inventarios de todos los libros en custodia del archivo general del I.T.P.
- **E.** Apoyar el proceso de Colpensiones.
- **F.** Realizar la búsqueda de expedientes y documentos para dar respuesta a requerimientos y peticiones.
- **G.** Realizar otras actividades que se requieran de acuerdo con la naturaleza del objeto contractual.

4. EJECUTADO:

CONTRATO: No. 096 DEL 12 DE FEBRERO DE 2021

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN LA OPERACION Y MANEJO DEL SUBSISTEMA INTERNO DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVO DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO.

FECHA DE INICIO: 12-02-2021
FECHA DE FINALIZACION: 17-12-2021
PLAZO DE EJECUCION: Diez (10) Meses y seis (06) días.
VALOR DEL CONTRATO: Veinte millones cuatrocientos mil pesos ($20.400.000) mda/cte.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- **A.** Digitalizar las unidades documentales organizadas en el Archivo Central.
- **B.** Mantener actualizado el inventario documental del Archivo Central con las unidades documentales digitalizadas.
- **C.** Elaborar los rótulos de carpeta y de caja de las unidades documentales organizadas y digitalizadas.
- **D.** Recibir la información de los auxiliares de archivo solicitada por los usuarios externos e internos, digitalizarla y entregarla al líder del equipo de trabajo del archivo central.
- **E.** Reportar la información documental solicitada por el supervisor del contrato.

F. Colaborar en la organización, custodia y conservación de las unidades documentales presentes en el archivo central.
G. Las demás asignadas por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual.

5. EJECUTADO:

CONTRATO: No. 071 DEL 24 DE ENERO DE 2022

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA COORDINACION DE LOS PROCESOS DE GESTION DOCUMENTAL DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO.

FECHA DE INICIO: 26-01-2022
FECHA DE FINALIZACION: 02-07-2022
PLAZO DE EJECUCION: Cinco (05) Meses y siete (07) días.
VALOR DEL CONTRATO: Quince millones ciento setenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos ($15.176.666) mda/cte.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

A. Brindar el mantenimiento y actualización de la información correspondiente al ITP en las plataformas de los fondos de pensiones.
B. Realizar y coordinar la digitalización las unidades documentales organizadas en el archivo central.
C. Realizar y coordinar el mantenimiento actualizado del inventario documental del archivo central con las unidades documentales digitalizadas.
D. Elaborar los rótulos de carpeta y de caja de las unidades documentales organizadas y digitalizadas.
E. Recibir la información de los auxiliares de archivo solicitada por los usuarios externos e internos, digitalizarla y entregarla al líder del equipo de trabajo de archivo central.
F. Colaborar y coordinar en la organización, custodia y conservación de las unidades documentales presentes en el archivo central.
G. Reportar la información documental solicitada por el supervisor del contrato.
H. Las demás asignadas por el supervisor del contrato en cumplimiento del objeto contractual.

6. EJECUTADO:

CONTRATO: No. 221 DEL 04 DE AGOSTO DE 2022

OBJETO: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR EN LA COORDINACION DE LA FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS BASICAS EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y ACADEMICOS EN LA SEDE MOCOA.

FECHA DE INICIO: 04-08-2022
FECHA DE FINALIZACION: 22-12-2022
PLAZO DE EJECUCION: Cuatro (04) Meses y diecinueve (19) días.
VALOR DEL CONTRATO: Trece millones cuatrocientos treinta y seis mil seiscientos sesenta y siete pesos ($13.436.667) mda/cte.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- **A.** Apoyar los procesos de planificación, desarrollo, consolidación y actualización de la gestión académica de la facultad conforme a las directrices de la coordinación de facultad y las direcciones del programa de igual manera la vicerrectora académica.
- **B.** Apoyar la gestión y desarrollo de los procesos asociados a la atención de estudiantes.
- **C.** Apoyar la gestión documental y la gestión de calidad de la facultad.
- **D.** Elaborar los documentos requeridos en los procesos de autoevaluación y acreditación de los programas adscritos que le sean solicitados al decano de la facultad o coordinadores de programa.
- **E.** Apoyar el desarrollo de actividades previstas en el plan operativo de la facultad académica.
- **F.** Realizar el seguimiento, verificación y elaboración de informe de las agendas semanales de los docentes adscritos a la facultad.
- **G.** Realizar el seguimiento, verificación, evaluación de planes de mejoramiento y elaboración de informe a la labor docente de los docentes adscritos a la facultad.
- **H.** Realizar el seguimiento, verificación y elaboración de informe de los planes de mejoramiento de estudiantes adscritos a la facultad.
- **I.** Incentivar en estudiantes y docentes la realización semestral de la evaluación docente.
- **J.** Apoyo en la realización de mesas de trabajo de actualización del PEI y jornadas pedagógicas.
- **K.** Realizar seguimiento a las actividades previstas en el Plan Operativo de la facultad de ingeniería y ciencias básicas, y elaborar los documentos que evidencien el cumplimiento.
- **L.** Las demás requeridas por el supervisor del contrato que sean afines al objeto contractual.

7. EJECUTADO:

CONTRATO: No. 081 DEL 13 DE FEBRERO DE 2023

OBJETO: PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACION DE LOS PLANES ESTRATEGICOS DEL PROCESO DE GESTION DOCUMENTAL DEL INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO.

FECHA DE INICIO: 13-02-2023
FECHA DE FINALIZACION: 12-06-2023
PLAZO DE EJECUCION: Cuatro (04) Meses.
VALOR DEL CONTRATO: Doce millones cuatrocientos mil pesos ($12.400.000) mda/cte.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- **A.** Adelantar las actividades descritas en el plan de privacidad y seguridad de la información punto 1. Levantamiento de activos de información en un 30%.
- **B.** Realizar las actividades correspondientes al levantamiento de inventario en estado natural de los documentos electrónicos de archivo.
- **C.** Ingresar y actualizar de manera permanente el inventario de las unidades documentales organizadas y en custodia del Archivo Central de la institución, de acuerdo a la normatividad archivística.
- **D.** Capacitar a los funcionarios y contratistas del ITP en los diferentes formatos y procedimientos archivísticos.
- **E.** Actualizar de manera permanente las historias laborales en custodia del Archivo Central.
- **F.** Las demás asignadas por el supervisor del contrato en cumplimiento al objeto contractual.

El Saber como Arma de Vida

8. EJECUTADO:

CONTRATO: No. 226 DEL 04 DE AGOSTO DE 2023

OBJETO: PRESTACION SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS Y DE APOYO A CARGO DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO.

FECHA DE INICIO: 04-08-2023
FECHA DE FINALIZACION: 22-12-2023
PLAZO DE EJECUCION: Cuatro (04) Meses y diecinueve (19) días.
VALOR DEL CONTRATO: Catorce millones trescientos sesenta y tres mil trescientos treinta y tres pesos ($14.363.333) mda/cte.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

- **A.** Adelantar las actividades descritas en el Plan de Privacidad y Seguridad de la Información punto 1.
- **B.** Ingresar y actualizar de manera permanente el inventario de las unidades documentales organizadas y en custodia del Archivo Central de la Institución, de acuerdo a la normatividad archivística.
- **C.** Mantener actualizada la plataforma de Colpensiones - El portal del aportante.
- **D.** Adelantar las actividades para generar el certificado electrónico de tiempos laborados – CETIL.
- **E.** Dirigir la organización de las historias laborales, actos administrativos y libros diarios en custodia del Archivo Central.
- **F.** Apoyar la implementación de la dimensión 6 conocimiento e innovación.
- **G.** Las demás asignadas por el supervisor del contrato en cumplimiento al objeto contractual.

9. EJECUTADO:

CONTRATO: No. 070 DEL 14 DE FEBRERO DE 2024

OBJETO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES ESTRATÉGICOS Y LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DOCUMENTAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL PUTUMAYO.

FECHA DE INICIO: 14-02-2024
FECHA DE FINALIZACION: 13-06-2024
PLAZO DE EJECUCION: Cuatro (04) Meses.

VALOR DEL CONTRATO: Trece millones doscientos mil pesos ($13.200.000) mda/cte.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

A. Adelantar las actividades descritas en el Plan de Privacidad y Seguridad de la Información punto 1. Levantamiento de activos de información en el área de Rectoría.
B. Ingresar y actualizar de manera permanente el inventario de las unidades documentales organizadas y en custodia del Archivo Central de la Institución, de acuerdo a la normatividad archivística.
C. Mantener actualizada la plataforma de Colpensiones - El portal del aportante.
D. Adelantar las actividades para generar el certificado electrónico de tiempos laborados – CETIL
E. Dirigir la organización de las historias laborales, actos administrativos y libros diarios en custodia del Archivo Central.
F. Apoyar la implementación de la dimensión 6 conocimiento e innovación.
G. Las demás asignadas por el supervisor del contrato en cumplimiento al objeto contractual.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, una vez aportado el pago de estampilla PRO-ITP, según factura No. 237223 del 14/06/2024.

JHON ANDRES CERON
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Proyectó: Angie Paola Leyton Rosero✓
Apoyo Vicerrectoría Administrativa

El Saber como Arma de Vida



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

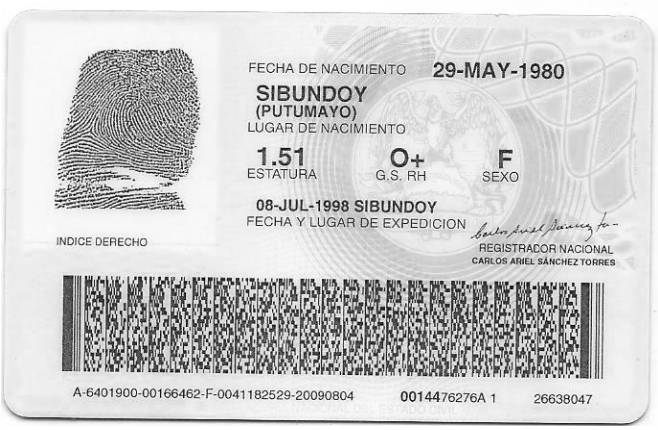
NUMERO 41.182.529
ESPAÑA LOPEZ

APELLIDOS
LIDA MINGLAY

NOMBRES

Lida España

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 29-MAY-1980
SIBUNDOY
(PUTUMAYO)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.51 ESTATURA
O+ G.S. RH
F SEXO

08-JUL-1998 SIBUNDOY
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-6401900-00166462-F-0041182529-20090804 0014476276A 1 26638047

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 261379817

PIB
13:29:56

Bogotá DC, 11 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LIDA MINGLAY ESPAÑA LOPEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 41182529:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 11 de enero de 2025, a las 13:31:32, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	41182529
Código de Verificación	411825292501111331 32

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:33:00 PM horas del 11/01/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **41182529**
Apellidos y Nombres: **ESPAÑA LOPEZ LIDA MINGLAY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 11/01/2025 01:43:17 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **41182529 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107993453** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:47:18 horas del 11/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **41182529,**
Apellidos y Nombres **ESPAÑA LOPEZ LIDA MINGLAY**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Instituto Tecnológico del Putumayo**, con NIT **800247940-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 41182529 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 11/01/2025 01:51 PM

Código Verificación: **HL38CGYQAU**

Válida hasta: **11/04/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 131274 otorgada a LIDA MINGLAY ESPAÑA LOPEZ, con la cédula de ciudadanía No. 41182529, se encuentra vigente.

Que LIDA MINGLAY ESPAÑA LOPEZ, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 131274 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 09 del 18 de Febrero de 2020.

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el once (11) de Enero de 2025.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSEJO PROFESIONAL
DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
JUNTOS LOGRAMOS MÁS

Firmado digitalmente por: OLGA LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 11-01-2025 01:54:05 PM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 143966

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification e ingrese el siguiente código de verificación:

143966-41182529-CP

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141142362488

(415)7707212489984(8020) 000014114236248 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 1 1 8 2 5 2 9	3	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 1 8 2 5 2 9	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Putumayo 8 6	Sibundoy 7 4 9

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ESPAÑA	LOPEZ	LIDA	MINGLAY

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Mocoa 0 0 1

41. Dirección principal
BRR LA UNION

42. Correo electrónico limespa@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 3 2 3 5 6 7 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 1 5 0 8 2 3	0 0 1 0	2 0 1 9 0 8 2 9					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ESPAÑA LOPEZ LIDA MINGLAY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco Agrario de Colombia
El Banco que hace crecer el campo

Nit : 800.037.800-8

CERTIFICACION

El Banco Agrario de Colombia, certifica que: ESPANA LOPEZ LIDA MINGLAY, identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANIA No. 41182529, se encuentra vinculado(a) con nuestra entidad en el producto de: AHO - CLIENTAS AHORROS, número 4-790-30-12706-8, con una antigüedad de OCHO (8) año(s).

Se expide en MOCOA, a los trece (13) días del mes de enero de 2025 con destino a: AL INTERESADO

Banco Agrario de Colombia
OF. MOCOA - PUTUMAYO
DIRECTOR (A) OFICINA
FIRMA AUTORIZADA

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS EMSSANAR EPS SAS
Régimen Subsidiado

EMSSANAR EPS SAS, CERTIFICA que el afiliado relacionado a continuación, presenta la siguiente información a la fecha de su expedición:

Tipo y Número de identificación:	CC 41182529
Apellidos:	ESPAÑA LOPEZ
Nombres:	LIDA MINGLAY
Ficha Sisben:	86749030477600000385
Nivel Sisben:	Nivel I
Grupo Sisben	A03
Tipo de discapacidad:	Ninguna
Plan de salud:	Régimen Subsidiado
Estado de servicio:	Vigente
Fecha de Afiliación:	31/12/2024
Departamento de Afiliación:	PUTUMAYO
Municipio de Afiliación:	SIBUNDOY
Zona:	Urbana - Cabecera Municipal

IV - Afiliado cumple con metodología IV SISBEN.

IPS de atención de primer nivel

IPS	Direccion	Servicio
ESE HOSPITAL PIO XII - SANTIAGO RENGIFO - SIBUNDOY (PUTUMAYO)	KR 12 # 14 - 59	MEDICINA GENERAL ODONTOLOGÍA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN

Tiene derecho a recibir los servicios contemplados en el Plan de Beneficios en Salud.
Válida únicamente para comprobación de derechos de la red prestadora, en la fecha de expedición. No es válido para aclarar multiafiliación ni para traslados (Decreto 806 Artìculo 55 y 56).

Señores Prestadores: Esta certificación es válida únicamente para corroborar el estado del afiliado en el momento de la prestación del servicio, de la población contratada y remitida periódicamente por la institución según normatividad. En ningún momento esta certificación puede ser empleada para reemplazar las autorizaciones necesarias para la prestación de servicios en los niveles superiores de complejidad

En constancia se firma el 11 de Enero de 2025 a solicitud del interesado.



JEFE COMERCIAL
EMSSANAR EPS SAS

Toda certificación generada es almacenada en base de datos para su verificación, la modificación parcial o total de este documento puede incurrir en un delito.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LIDA MINGLAY ESPAÑA LOPEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **41.182.529**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 13 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

SOLUCIONES INTEGRALES EN GESTION OCUPACIONAL S.A.S

CRA 15 Nº 14-60 BRR OBRERO II Teléfonos 3209506624 Fax - Mocoa - Putumayo

Concepto Aptitud Ocupacional 23533

Hora Ingreso: 14:18
Hora Egreso: 14:35

FECHA DE REALIZACION DEL EXAMEN			TIPO DE EXAMEN PARACLINICO (MARQUE CON UNA (X))
20	1	2023	Ingreso [X] Egreso [] Periódico [] Otro [] Altura []

DATOS DE LA EMPRESA DONDE LABORA, LABORARÁ O LABORÓ

Razón Social: PARTICULARES

Dirección del centro de trabajo:

DATOS DEL TRABAJADOR / ASPIRANTE

ESPAÑA LOPEZ LIDA MINGLAY — CC 41182529

Primer Apellido	Segundo Apellido	Primer Nombre	Segundo Nombre



Género (Marque con una X)		Fecha de Nacimiento			Edad (años)	EPS (A la que se encuentra afiliado)
Femenino [X]	Masculino []	29	5	1980	42	EMSANAR

INFORMACION OCUPACIONAL CARGO ACTUAL A INGRESAR

Fecha Ingreso a la Empresa	Cargo	Sección	Antiguedad en el cargo actual (no aplica para Ingreso)
	APOYO A LA GESTION	SERVICIOS Y OTROS	

CONSULTAS/PROCEDIMIENTOS Y/O EXAMENES REALIZADOS

Consulta de Medicina Laboral

CONSENTIMIENTO INFORMADO DEL ASPIRANTE O TRABAJADOR

Autorizo al (a la) Dr(a) abajo mencionado(a), a realizar en mi examen médico y/o paraclínicos ocupacionales, registrados en este documento. El profesional abajo mencionado me ha explicado la naturaleza y propósito del examen médico y paraclinicos ocupacionales. He comprendido y he tenido la oportunidad de analizar el propósito, los beneficios, la interpretación, las limitaciones y riesgos del examen médicoy paraclinicos ocupacionales. A partir de la asesoria brindada antes de las respectivas toma de las pruebas. Entiendo que la realización de esta(s) prueba(s) es voluntaria y tuve la oportunidad de retirar mi consentimiento antes que se realizaran el (los) examen(es). Las respuestas dadas por mi en este(os) examen(es) están completos y son veridicas. Finalmente manifiesto que he leido y comprendido perfectamente lo anterior y que todos los espacios en blanco han sido completados antes de mi firma y que me encuentro en capacidad de expresar mi consentimiento

CONCEPTO OCUPACIONAL

Apto Sin Patologia Aparente

[] Sospecha De Enfermedad Laboral

RECOMENDACIONES

Ocupacionales

- [x] Capacitación Según Matriz De Riesgos y Peligros
- [x] Higiene Postural
- [x] Higiene Biomecánica Integral
- [x] Pausas Activas Laborales
- [x] Uso De EPP
- [x] Cultura Del Autocuidado

Médicas

- [] Valoración Por Optometría Prioritaria
- [] Valoración Por Medicina General EPS
- [] Valoración Por ARL
- [] Valoración Por Medicina Laboral EPS
- [] Valoración Por Nutricionista EPS

Capacitación y Entrenamiento

- [] Para trabajo en altura y/o espacios confinados y/o manipulación de alimentos

Sistema Vigilancia Epidemiológic

- [] SVE Salud Auditiva (Enfasis en protección Auditiva)
- [] SVE Cardiovascular
- [] SVE Salud Visual
- [] Corrección Óptica Permanente
- [] SVE Salud Respiratoria
- [] SVE Biomecanico

Hábitos y Estilos De Vida Saludable

- [x] Ejercicio Físico Regular 3 Veces por semana (Acondicionamiento fisico)
- [x] Énfasis En Estiramientos Integrales
- [x] Nutrición Balanceada
- [] Cesación De Tabaquismo
- [] Reducción Consumo de Alcohol

Condición de Salud - Otros

Embarazo de 22 semanas + 4 días , actualmente evolucionando de forma fisiológica sin patologías agregadas, se recomienda evaluación de su condición mediante el control prenatal por su EPS, Evitar Levantar, arrastrar o empujar más de 5-10 kg de peso continuo ,permanecer de pie largo tiempo; Trabajo nocturno; horas extraordinarias. Periodos prolongados en la misma postura . Radiaciones Ionizantes. Riesgos Químicos,frío o calor excesivo. En su

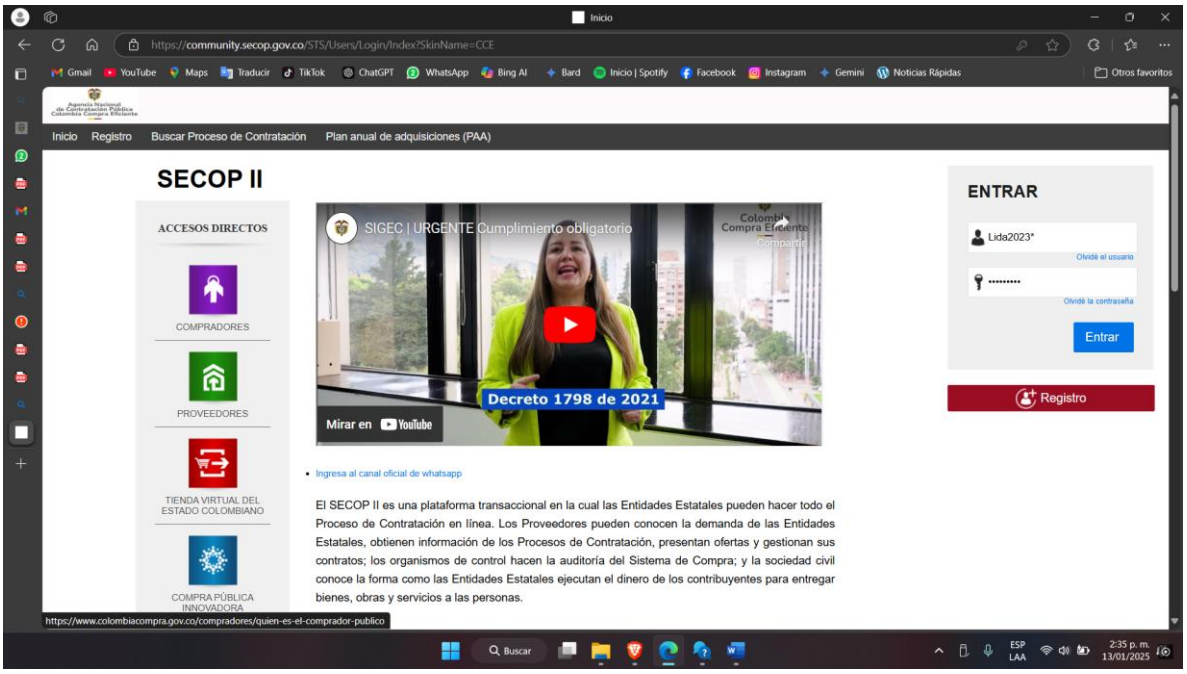
Evaluado por		Trabajador	
Firma		Firma	Lida España
Nombre	MOHAMED ENRIQUE RODRIGUEZ SALCEDO	Nombre	ESPAÑA LOPEZ LIDA MINGLAY
Registro	44647/11	Documento	CC 41182529

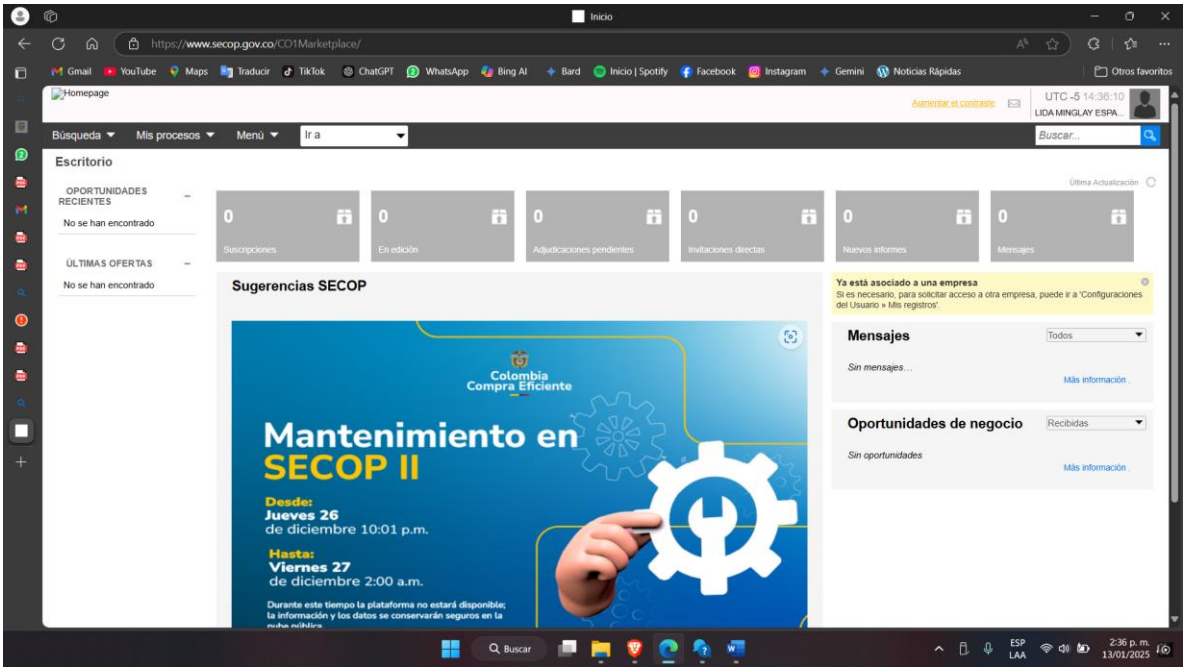
Los Hallazgos fueron consignados en historia clínica ocupacional que desarrolla los contenidos establecidos en la resolución 2346 de 2007

Notas:
1) Archive este informe en la hoja de vida del trabajador en el área de recursos humanos.
2) El contenido de la historia clínica ocupacional tiene carácter confidencial y su custodia esta regulada por la resolución 1918 del 05 de junio de 2009 del cual se transcriben a continuación algunos apartes:
"La custodia de las evaluaciones medicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional estará a cargo del prestador de servicios de salud ocupacional que la genero en el curso de la atención, cumpliendo los requisitos y procedimientos de archivo conforme a las normas legales vigentes para la historia clínica".
"En ningún caso los empleadores podrán tener, conservar o anexar copia de las evaluaciones médicas ocupacionales y de la historia clínica ocupacional a la hoja de vida del trabajador"
3) Este examen no reemplaza el realizado por Indumil para porte de armas.

Impreso el 20/01/2023 a las 2:53:51 p. m.

Pantallazo Registro Secop II





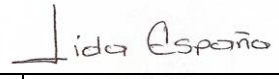
FORMATO DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD

Yo, Lida Minglay España Lopez identificado(a) con Cédula No.41.182.529 de Sibundoy Putumayo, suscribo el presente **COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y NO DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN,** en relación con la información clasificada o reservada que sea puesta a mi disposición por el Instituto Tecnológico del Putumayo – ITP, manteniendo su confidencialidad, disponibilidad e integridad.

Como consecuencia a lo anterior, manifiesto que me comprometo a:

1. Dar aplicación a la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, el capítulo 25 del título 2 de la parte 2 del libro 2 del Decreto 1074 de 2015, así como los procedimientos y formatos asociados a la Política de Tratamiento de Datos Personales
2. Utilizar los repositorios de almacenamiento de información dispuestos por el ITP.
3. Utilizar la información únicamente en los términos autorizados y establecidos en las políticas del ITP.
4. Garantizar que la seguridad de la información, que se pone en mi conocimiento y custodia, ejerciendo sobre ella la debida diligencia y uso de las medidas y medios técnicos de responsabilidad y cuidado que ponga a disposición el Instituto.
5. No usar la información suministrada para fines distintos al cumplimiento del contrato suscrito con el ITP, así como no utilizarla de forma alguna, que pudiere causar perjuicio directo o indirecto a los titulares o terceros de la información.
6. No revelar, divulgar, exhibir, mostrar, hacer circular, compilar, sustraer, ofrecer, vender, intercambiar, captar, interceptar, modificar, recolectar, almacenar, o replicar la información dada a conocer por el ITP, inclusive después de finalizada el contrato o culminado el tratamiento de información realizado en ejercicio de las actividades encomendadas, de conformidad con el **Principio de Confidencialidad** contenido en el Literal H artículo 4 de la Ley 1581 de 2012.
7. No publicar ni disponer de la información puesta en mi conocimiento en sitios de Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, conservando la información y las condiciones de seguridad necesarias, disponiendo de las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad e impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
8. Tengo conocimiento que el incumplimiento de las anteriores disposiciones y compromisos facultará al Supervisor del contrato para compulsar y dar traslado a las autoridades competentes con el fin de que sean adelantadas las actuaciones administrativas, civiles, disciplinarias y penales a las que haya lugar.

Se suscribe en la ciudad de Mocoa, el 11 de enero de 2025.

Firma del futuro contratista: 	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	**Lida Minglay España Lopez**
Tipo y número de documento futuro contratista:	CC No 41.182.529

FORMATO AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN ELECTRONICA

Mocoa, 11 de Enero de 2025

Señores
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO
Ciudad

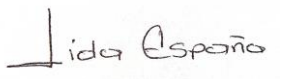
Asunto: autorización de tratamiento de datos personales y consulta en sistemas y bases de datos abiertos y manifestación de voluntad de afiliación al sistema de riesgos profesionales.

Yo, Lida Minglay España Lopez, identificado(a) con Cédula No. 41.182.529 de Sibundoy Putumayo por medio del presente autorizo conforme al artículo 56 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo - Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 10 de la Ley 2080 de 2021, al Instituto para remitir notificaciones electrónicas al correo electrónico personal y/o institucional que se me llegare asignar el ITP, una vez inicie la ejecución contractual o al registrado por el suscrito en la herramienta SECOP II y/o en el SIGEP.

Conforme lo manifestado en el estudio previo respecto de la procedencia de la consulta en el registro de inhabilidades por delitos contra la libertad, integridad y formación sexuales contra niños, niñas y adolescentes, autorizo de manera previa, expresa y escrita a que se realice la consulta correspondiente, cuando se configuren las circunstancias descritas en la Ley 1918 de 2018 y el decreto 753 de 2019 o norma que la modifique o sustituya.

Finalmente, manifiesto mi voluntad afiliarme al Sistema de Riesgos Laborales de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, por lo tanto, autorizo a la Entidad para adelantar los trámites requeridos para mi Afiliación al Sistema de Riesgos Profesionales una vez celebrado el respectivo contrato.

Cordialmente

Firma del futuro contratista: 	
Nombre del proveedor o futuro contratista:	Lida Minglay España Lopez
Tipo y número de documento futuro contratista:	CC No 41.182.529

FORMATO DE DECLARACIÓN DE INHABILIDAD, INCOMPATIBILIDAD O CONFLICTO DE INTERESES PARA CONTRATAR

Señores
INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO - ITP
La Ciudad

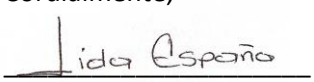
Asunto: Declaración juramentada de no estar incurso en causal de inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de intereses para contratar.

Por medio de la presente me permito declarar bajo la gravedad de juramento, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° y 9° de la Ley 80 de 1993, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2017, la Ley 1474 de 2011 y el Decreto 1082 de 2015, en concordancia con lo dispuesto en los artículos 26 numeral 7, 44 y 52 de la Ley 80 de 1993, que no me encuentro incurso en ninguna de las siguientes causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar.

Asimismo, como ningún conflicto de interés, con ocasión del contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión a suscribir con el INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO - ITP, a saber:

1. No he sido sujeto (a) de declaratoria de caducidad contractual.
2. No existe sentencia judicial en la que haya sido condenado (a) a la plena accesoria de interdicción de derechos y funciones públicas y no he sido sancionado (a) disciplinariamente con destitución.
3. No tengo condición de servidor (a) público (a).
4. No he sido declarado (a) responsable judicialmente por la comisión de delitos de peculado, concusión, cohecho, prevaricato en ninguna de sus modalidades, ni soborno transnacional, así como sus equivalentes en otras jurisdicciones.
5. No soy miembro de la junta o consejo directivo, ni servidor (a) público (a) de la entidad contratante.
6. No tengo vínculos de parentesco, hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con los servidores públicos de los niveles, directivo, asesor, ejecutivo o con los miembros de la junta o consejo directivo, o con las personas que ejerzan el control interno o fiscal de la entidad contratante.
7. No tengo cónyuge, compañero o compañera permanente que sea servidor público en los niveles directivo, asesor, ejecutivo, o de un miembro de la junta o consejo directivo de la entidad, ni vínculos de este tipo con quien ejerza funciones de control interno o de control fiscal.

Así mismo, declaro que NO conozco ninguna circunstancia que implique conflicto de intereses para contratar con el INSTITUTO TECNOLOGICO DEL PUTUMAYO – ITP.
Cordialmente,



Lida Minglay España Lopez
Cédula de Ciudadanía No. 41.182.529 de Sibundoy Putumayo